



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CGRISK  
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A."**

En la ciudad de Quito, el día catorce de abril de 2020, a las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en Camino de Orellana N27-516 y Rafael León Larrea, los socios de la compañía CGRISK AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Los socios presentes son:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
CONEJO AMAGUAÑA MARIA LUZMILA	US\$ 2.900	US\$ 2.900	2.900
GARCIA AVILA HUGO RENE	US\$ 2.900	US\$ 2.900	2.900
<b>TOTAL:</b>	<b>US\$ 5.800</b>	<b>US\$ 5.800</b>	<b>5.800</b>

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2019,
2. Conocimiento, resolución y aprobación del estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019,
3. Nombramiento de Comisario,
4. Informe de Comisario sobre el Ejercicio Económico 2019,
5. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.

Preside esta sesión la señora María Luzmila Conejo Amaguaña quien es socia y como secretario actúa el señor Hugo René García Ávila.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, por el ejercicio económico de 2019**

El secretario Ad- Hoc da lectura del informe del Gerente General; el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido, la acepta por unanimidad.

**2. Conocimiento, resolución y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019**

Igualmente, el secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2019, posterior a la lectura, el mismo es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe del Gerente General
- b) Copia de los Balances por el ejercicio económico del año 2019

### 3. Nombramiento de Comisario

El señor Hugo René García Ávila, procede a dar lectura del informe de Comisario, para el año 2019, al Ingeniero Washington Fernando Moreno Obando, la moción es aprobada por todos los presentes.

### 4. Informe de Comisario sobre el Ejercicio Económico 2019

El secretario Ad-hoc señor Hugo René García Ávila, procede a dar lectura del informe de Comisario, el mismo que guarda mucha coherencia con los balances de la empresa y el cual ha sido elaborado bajo los criterios contables y además presenta las recomendaciones para la empresa.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta al siguiente documento:

- a) Copia del Informe de Comisario

### 5. Aprobación del Acta de la Junta General Universal.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las doce horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura de Acta por parte del secretario Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.

Sra. María Luzmila Conejo Amaguaña  
Presidenta

Sr. Hugo René García Ávila  
Secretario

Sra. María Luzmila Conejo Amaguaña  
Socia

Sr. Hugo René García Ávila  
Socio